



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de agosto de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de agosto de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mi informe de fecha 21 de septiembre de 2001 (S/2001/886), en el que propuse que se prorrogara el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) por un período de un año que se extiende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2002, propuesta que el Consejo de Seguridad aprobó posteriormente (S/PRST/2001/25).

Tras celebrar consultas con el Gobierno de la República Centroafricana, en que las autoridades de ese país solicitaron la renovación del mandato de la BONUCA, deseo por este medio proponer que se prorrogue el mandato de la Oficina por un año adicional, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2003. Esta prórroga permitiría a la Oficina seguir apoyando a la República Centroafricana en los esfuerzos que realiza actualmente para consolidar la paz, promover la reconciliación nacional, fortalecer las instituciones democráticas y el imperio de la ley, y sentar las bases para una paz sostenible y el progreso socioeconómico a pesar de los difíciles problemas internos que encara y de un entorno subregional inestable.

Agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan

